

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO  
CURSO 2021-2022**

<b>DEPARTAMENTO</b>	DIDÁCTICA
<b>ÁREA</b>	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Educación/Físicas	Didáctica de la Matemática /Matemáticas
1.2	Máster Oficial	Educación/Físicas	Didáctica de la Matemática/ Matemáticas
1.3	Licenciatura o Grado	Maestros/Estadística	Matemáticas/Físicas
1.4	Diplomatura	-	-

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	En Matemáticas en titulaciones relacionadas con Ciencias de la Educación /Formación del Profesorado /Historia y Epistemología de las matemáticas	Didáctica de la Matemática
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Actividades docentes sobre educación matemática	Didáctica de la Matemática

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Investigación en otros ámbitos educativos de interés para el área	Didáctica de la Matemática
3.2	Artículo en revistas	Investigación en otros ámbitos educativos de interés para el área	Didáctica de la Matemática
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Investigación en otros ámbitos educativos de interés para el área	Didáctica de la Matemática

Código Seguro de verificación:qqZ4CqLZv089uY4m7w8qaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CASANOVA CORREA	FECHA	08/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es qqZ4CqLZv089uY4m7w8qaQ==	PÁGINA	1/2



qqZ4CqLZv089uY4m7w8qaQ==

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Otras actividades docentes no universitarias de interés para el área	Docencia en matemáticas en centros oficiales no universitarios
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Educación/Físicas/Didáctica de las CC Experimentales	Didáctica de la Matemática/Matemáticas

**MOTIVACIÓN:**

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 08/04/2021

Fdo. D. Juan Casanova Correa

Código Seguro de verificación: qqZ4CqLZv089uY4m7w8qaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CASANOVA CORREA	FECHA	08/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es qqZ4CqLZv089uY4m7w8qaQ==	PÁGINA	2/2



qqZ4CqLZv089uY4m7w8qaQ==

## CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”

Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2021-2022

DEPARTAMENTO:	C133- DIDÁCTICA
ÁREA:	200- DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 8 de abril de 2021, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

- Investigación de interés para el área:**  
Líneas de investigación, pertenencia a grupos de investigación, participación en congresos, participación en proyectos de investigación, etc. Hasta un máximo de 5 puntos.
- Trayectoria académica y profesional de interés para el área:**  
Docencia en niveles no universitarios, participación en proyectos de innovación, en actuaciones avaladas, etc. Hasta un máximo de 5 puntos.

Fdo: D. Juan Casanova Correa  
Director del Departamento

Código Seguro de verificación:7GVsLgXfaPmzqI0ME2TOKQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CASANOVA CORREA	FECHA	08/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



7GVsLgXfaPmzqI0ME2TOKQ==